



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Guatemala 05 de enero de 2022

REF.PDH.RI. 02-2022/cclu

A QUIEN INTERESE:

En atención al Artículo 17 Ter. Dto. 101-97 g) Informes de Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

Me permito informar que en el mes de diciembre del año 2021, no se reportan proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

Adilis Marisol Cú Pop

Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales Temporal

